

COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE
S.A."

Resolución N° 99.1.1.1.00448 - 26 de Febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

Quito, 27 de octubre del 2015.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS
NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A."
Presente.-

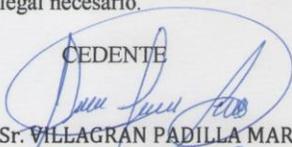
De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la Nueva Codificación de la LEY DE COMPAÑÍAS, ponemos a consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su calidad de accionista de la COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A." y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de ninguna naturaleza.

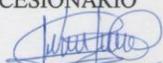
El Señor VILLAGRAN PADILLA MARCO VINICIO cede Una acción de veinte dólares a favor de la Señora PALACIOS MAYORGA NANCY LLANEDT, para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente con el fin que se de el trámite legal necesario.

CEDENTE


Sr. VILLAGRAN PADILLA MARCO VINICIO
C.I. 0602178568


Sra. CAIZA SUAREZ MARIA CESIVEL
C.I. 1710359108

CESIONARIO


Sra. PALACIOS MAYORGA NANCY LLANEDT
C.I. 1802558740

**COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE
S.A."**

Resolución N° 99.1.1.1.00448 - 26 de Febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

Quito, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS
NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A."
Presente.-

De mi consideración:
Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la Nueva Codificación de la **LEY DE
COMPAÑÍAS**, ponemos a consideración la siguiente **TRANSFERENCIA DE
ACCIONES**.

Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su
calidad de accionista de la COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA &
ORBEA "TAXIS NORBE S.A." y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de
ninguna naturaleza.

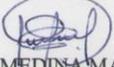
El Señor CHELA CALUNA RAUL ENRIQUE cede Una acción de veinte dólares a favor
del Señor VELOZ MENA CESAR AUGUSTO.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente con el fin
que se de el trámite legal necesario.

CEDENTE

CESIONARIO


Sr. CHELA CALUNA RAUL ENRIQUE
C.I. 0201998473


SRA. MEDINA MANOBANDA LUZ VERONICA
C.I. 0201998473

CESIONARIO


Sr. VELOZ MENA CESAR AUGUSTO
C.I. 1700466269

COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE
S.A."

Resolución Nº 99.1.1.1.00448 - 26 de Febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

Quito, 02 Febrero del 2016

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS
NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A."
Presente.-

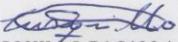
De mi consideración:

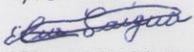
Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la Nueva Codificación de la LEY DE COMPAÑÍAS, ponemos a consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su calidad de accionista de la COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A." y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de ninguna naturaleza.

El Señor CUSQUILLO PACALLA ANGEL ISIDRO cede Una acción de veinte dólares a favor del Señor ESPINOZA TORRES NEI ALEXANDER al pie del presente con el fin que se de el trámite legal necesario.

CEDENTE


Sr. CUSQUILLO PACALLA ANGEL ISIDRO
C.I. 1713399259


Sra. SAIGUA LLONGO MARIA ELSA
C.I. 0603001736

CESIONARIO


Sr.- ESPINOZA TORRES NEI ALEXANDER
C.I. 1715545268

Quito- Ecuador

Telf. 022695784

COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE
S.A."

Resolución Nº 99.1.1.1.00448 - 26 de Febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

Quito, 28 de Enero del 2016

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS
NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A."
Presente.-

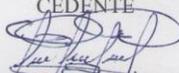
De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la **Nueva Codificación** de la **LEY DE COMPAÑÍAS**, ponemos a consideración la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**.

Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su calidad de accionista de la COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A." y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de ninguna naturaleza.

El Señor MOLINA MEJIA MARCO VINICIO cede Una acción de veinte dólares a favor del Señor CHILLAGANO TITUAÑA EDISON al pie del presente con el fin que se de el trámite legal necesario.

CEDENTE


Sr. MOLINA MEJIA MARCO
C.I. 171384737-2

CESIONARIO


Sr.- CHILLAGANO TITUAÑA EDISON
C.I. 1713633186